



Valparaíso, 25 de agosto de 2023

OFICIO N° 338-2023

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Dirección, tener a bien, informar sobre el estado de avance de la solicitud de autorización del medicamento Voxzogo y Vosoritide, del laboratorio BioMarin y su tiempo aproximado de resolución, teniendo en consideración el alto costo del fármaco.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

AL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA, SEÑOR RUBÉN VERDUGO CASTILLO.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CD7814601DE4D2A2